

Bioventus Inc.

## CÓDIGO DE CUMPLIMIENTO Y ÉTICA

Nuestra misión es marcar la diferencia: ayudamos a los pacientes a recuperar su vida activa y disfrutarla.



# Tabla de contenido

Nuestro compromiso común.....	2	Nuestro compromiso con las personas con las que hacemos negocios.....	10
Nuestro compromiso de actuar con integridad.....	3	Elegimos cuidadosamente a nuestros socios empresariales.....	10
Nuestro compromiso con pacientes y clientes.....	4	Firmamos acuerdos adecuados con profesionales sanitarios.....	10
Protegemos tanto a proveedores de atención sanitaria como a pacientes frente a una influencia inadecuada.....	4	Seguimos prácticas de compra probadas.....	10
Promocionamos nuestros productos de manera ética y honesta.....	5	No aceptamos elementos de valor con la finalidad de influir indebidamente en nuestras decisiones empresariales.....	10
Participamos en actividades apropiadas de intercambio científico basadas en la evidencia científica.....	5	Esperamos que nuestros socios empresariales se rijan también por elevados estándares éticos.....	10
Respondemos de inmediato a las notificaciones de reacciones adversas y reclamaciones sobre productos.....	5	Nuestro compromiso con nuestros inversores y el público.....	11
Nuestro compromiso con las operaciones comerciales basadas en la integridad.....	6	Mantenemos registros precisos y oportunos.....	11
No ofrecemos ni prometemos nada de valor con la intención de obtener ventajas comerciales indebidas.....	6	Nos comprometemos a prevenir y detectar el fraude.....	11
Funcionarios del gobierno.....	6	Impedimos el acceso inapropiado o no autorizado a la información confidencial.....	11
Evitamos los conflictos de intereses.....	6	Respetamos patentes, marcas comerciales y derechos de autor.....	12
Colaboramos con profesionales sanitarios por el beneficio de todas las partes interesadas.....	6	Extremamos la precaución para garantizar la seguridad e integridad de nuestros sistemas de información.....	12
Regalos y gratificaciones apropiados.....	6	Acceso a comunicaciones electrónicas.....	12
Respetamos las leyes comerciales internacionales.....	7	Uso de las propiedades o los servicios de la Empresa.....	12
Cumplimos los estándares de calidad establecidos en nuestras actividades de investigación, desarrollo y fabricación.....	7	Protegemos la privacidad y seguridad de la información personal que se nos confía.....	12
Leyes antitrust y contra la competencia desleal.....	7	Usamos las redes sociales de manera responsable.....	13
Nuestro compromiso con nuestros inversores y el público.....	7	Actividad política.....	13
Exenciones del Código.....	7	Cumplimiento del Regulation FD.....	13
Nuestro compromiso mutuo.....	8	Nuestro compromiso con las comunidades en las que trabajamos y vivimos.....	14
Favorecemos la comunicación abierta.....	8	Respetamos el medio ambiente en los lugares donde trabajamos y vivimos.....	14
Consultamos nuestras dudas y comunicamos nuestras inquietudes.....	8	Gestionamos nuestras responsabilidades sociales corporativas con integridad.....	14
Notificación de inquietudes.....	8		
Mantener la confidencialidad.....	8		
Medidas disciplinarias.....	8		
Apoyamos a los compañeros que notifican conductas indebidas.....	9		
Propiciamos un entorno de trabajo sano y seguro.....	9		
Conducta en el entorno de trabajo.....	9		
Comunicación de inhabilitaciones, exclusiones y otras restricciones.....	9		
Abuso de sustancias.....	9		
Valoramos nuestra diversidad y respetamos las prácticas laborales justas.....	9		
Respetamos los derechos humanos.....	9		

## Nuestro compromiso común

Cada día, cumplimos nuestra promesa de mantener los estándares éticos más estrictos en nuestras operaciones comerciales. Este Código de Cumplimiento y Ética es una evidencia de nuestro **compromiso** común y constata esa promesa de cara al público. Nos comprometemos con todas nuestras partes interesadas a dirigir nuestro negocio cumpliendo las normativas, con un sentido ético y de una forma que refleje nuestros valores de base.

No es negociable. Es una solemne promesa porque entendemos que nuestro éxito a largo plazo depende de que tomemos las mejores decisiones para Bioventus y los pacientes, clientes y todas las partes interesadas para quienes trabajamos.

# Demostremos nuestro compromiso con la integridad día a día

Usted y aquellas personas con quienes hacemos negocios son los pilares para generar y mantener la confianza de nuestras partes interesadas.

Como representante de Bioventus, le confiamos la reputación de la empresa. Actuando dentro del margen de la ley y con integridad, demuestra su compromiso de mantener la reputación que tiene Bioventus de hacer negocios de manera ética.

## Nuestro compromiso de actuar con integridad

Nuestro Programa de Cumplimiento es una evidencia de nuestro **compromiso** con la gestión de áreas de riesgo, la garantía del cumplimiento de nuestros estándares y el fomento de la responsabilidad mediante la supervisión de las actividades y la comunicación de nuestros estándares y expectativas.

Este Código de Cumplimiento y Ética (el Código) de Bioventus Inc. (Bioventus, la Empresa o nosotros) es una guía para entender cómo se deben convertir nuestros valores principales en medidas coherentes en todo el mundo. No trata todos los aspectos que pueden surgir, sino que esboza nuestros principios para ayudarle a resolver los problemas a los que se puede enfrentar en el día a día. Debería conocer su contenido y consultarlo cuando no sepa con seguridad qué medidas debe tomar en una situación determinada. También debe consultar todos los procedimientos y políticas aplicables a la actividad en cuestión. Además, puede consultar las dudas que le surjan sobre el Código o cualquier política o procedimiento de Bioventus a su jefe, o a un miembro del departamento de Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos o Cumplimiento.

Este Código está diseñado a modo de guía y apoyo en el cumplimiento de nuestro **compromiso** común. Bioventus ha adoptado el Código para fomentar lo siguiente:

- El cumplimiento de las leyes, normas y normativas gubernamentales aplicables.
- Una conducta honesta, transparente y ética, lo que incluye mantener una actitud ética en conflictos de interés reales o aparentes entre relaciones personales y profesionales, y en todas las interacciones con pacientes, profesionales sanitarios, clientes, compañeros de trabajo y terceros, entre los que se incluyen los empleados del gobierno.
- Divulgación exhaustiva, justa, precisa, oportuna y comprensible en informes y documentos que Bioventus presente, o envíe, a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos y otros organismos públicos, y en otros comunicados públicos realizados por Bioventus.

- Protección de los activos de la Empresa, incluida la información confidencial.
- Prácticas empresariales justas y éticas.
- Responsabilidad personal en cuanto al cumplimiento de este Código.
- Comunicación interna puntual de las infracciones de este Código al departamento de Cumplimiento.

Este Código se aplica a todos los directores, directivos (incluidos nuestros directores financieros principales), y a otros empleados, y a aquellos con quienes hacemos negocios. En este Código, cualquier referencia a nuestros «directores financieros principales» denomina a nuestro director ejecutivo principal, director financiero principal, director de contabilidad principal, y al interventor, o a personas que desempeñen funciones similares. Este Código, según se aplica a los directores financieros principales de la Empresa, es nuestro «código de ética» en lo que respecta al significado de la Sección 406 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 y las normas promulgadas en virtud de la misma.

Los jefes tienen la responsabilidad adicional de ser un modelo a seguir y orientar a sus empleados y sus iguales. Los jefes deben hacer todo esto para respaldar nuestro Código:

- Ofrecer formación bajo su supervisión a todos los empleados y socios comerciales (antiguos y nuevos) sobre la esencia y la aplicación del Código y cómo hacer negocios de manera ética.
- Recalcar, con palabras y acciones, el continuo compromiso de Bioventus con el cumplimiento de normativas y con la prevención, detección y corrección de conductas inapropiadas asegurándose que sus empleados reciban y entiendan toda la formación sobre cumplimiento obligatoria, por ejemplo.
- Garantizar el estricto cumplimiento de la política de no represalias de Bioventus.
- Animar a los empleados a revelar y comunicar sus inquietudes con respecto al cumplimiento.

## Los intereses de las personas que necesitan nuestros productos son nuestra prioridad.

Creemos que los profesionales sanitarios deben basar sus decisiones sobre recomendaciones o prescripciones de productos sanitarios únicamente en los principales intereses de los pacientes. También pensamos que tanto pacientes como clientes tienen el derecho a esperar que los productos que compran y usan sean seguros, eficaces y de alta calidad.

### Nuestro compromiso con pacientes y clientes

Pertenece a un sector altamente regulado y nuestras actividades están guiadas por organismos públicos, ministerios de salud y otras autoridades normativas internacionales. Las leyes y normativas que se aplican a las empresas de dispositivos médicos siguen evolucionando. Se espera que cumpla todos los requisitos clínicos, normativos y de programas de asistencia sanitaria de los países en los que hacemos negocios. Debe responsabilizarse de garantizar que sus interacciones y relaciones sean transparentes, legales y acordes a las políticas de Bioventus. Consulte información más detallada en ***Política global de Bioventus: promoción y Política global de Bioventus: comidas y otras transferencias de valor a profesionales sanitarios.***

¡La integridad es cómo te comportas cuando nadie mira!

#### **Protegemos tanto a proveedores de atención sanitaria como a pacientes frente a una influencia inadecuada**

Todas las interacciones con profesionales sanitarios pueden estar sujetas a una estrecha vigilancia gubernamental y pública y requieren una sensibilidad especial, en particular cuando ofrecemos elementos de valor, como comidas o materiales de formación. Debe responsabilizarse de garantizar que Bioventus cumpla las normas y normativas diseñadas para proteger a pacientes y consumidores, mejorar la calidad de los productos y servicios sanitarios, y ayudar a eliminar el fraude y la influencia indebida sobre el juicio médico.

Debe seguir estos principios en sus interacciones con profesionales sanitarios:

- **Evite situaciones que se perciban como casos de influencia indebida:** sus interacciones deben proyectar una imagen y una percepción de la ética y la integridad. Evite incluso cualquier situación que se perciba como un caso de influencia indebida. No debe influir en las decisiones sobre compras con ventajas indebidas o impropias.
- **Garantice la transparencia en todas las interacciones:** sus interacciones deben ser transparentes y cumplir las leyes nacionales y locales, normativas, códigos de conducta profesionales y políticas de Bioventus. La provisión de comidas y otros elementos de valor debe ser acorde a la política de Bioventus. Cuando sea necesario comunicar información, su divulgación debe ser oportuna, precisa y exhaustiva.
- **Efectúe los pagos a un valor justo de mercado:** los pagos que efectúe o autorice a los proveedores de atención sanitaria deben representar un valor justo de mercado por los servicios prestados. Todos los elementos de valor u hospitalidad deben ser acordes a los códigos, leyes y normativas aplicables. Cuando sea necesario comunicar información, su divulgación debe ser oportuna, precisa y exhaustiva.
- **Documente las actividades:** todos los servicios que contrate se deben documentar en un acuerdo por escrito que describa el propósito de la interacción, los servicios que se van a prestar, el método de reembolso de los gastos y la remuneración que se va a pagar.

## **Promocionamos nuestros productos de manera ética y honesta**

Tanto pacientes como profesionales sanitarios tienen el derecho a elegir las opciones de tratamiento más adecuadas que estén a su disposición basándose en información veraz, precisa y equilibrada. Cuando actúe con una finalidad promocional, debe ofrecer una presentación equilibrada de nuestros productos que sea totalmente informativa, justa y acorde al etiquetado aprobado del producto y los requisitos legales aplicables. Solo puede usar materiales aprobados por Bioventus para promocionar nuestros productos.

## **Participamos en actividades apropiadas de intercambio científico basadas en la evidencia científica**

Bioventus participa en actividades apropiadas de intercambio científico. No puede solicitar ni dar pie a que los profesionales sanitarios u otras personas hagan preguntas sobre usos no aprobados de nuestros productos. Solo los miembros de nuestro equipo de Asuntos Médicos que actúen con una finalidad no promocional pueden dar respuesta a las peticiones no solicitadas de información extraoficial. Estos intercambios y materiales científicos deben ser veraces, precisos, equilibrados y no engañosos y basarse en la evidencia científica. Debe dirigir las solicitudes de información extraoficial al equipo de Asuntos Médicos mediante el Formulario de Solicitud de Información Médica (MIRF, por sus siglas en inglés). Este formulario se encuentra en la pestaña Contacto del sitio web de Bioventus: <https://www.bioventus.com/>.

## **Respondemos de inmediato a las notificaciones de reacciones adversas y reclamaciones sobre productos**

Bioventus se compromete a proporcionar productos seguros, eficaces y de máxima calidad. Es fundamental conocer el perfil de seguridad de un producto, así como su calidad y sus características de rendimiento. Ese es el motivo por el que todos compartimos la responsabilidad de notificar problemas de seguridad, calidad o rendimiento relacionados con productos de Bioventus. Si se entera de alguna reclamación o reacción adversa relacionada con algún producto, debe comunicarla en un plazo de 24 horas a la dirección [complaints@bioventus.com](mailto:complaints@bioventus.com) o enviar un fax al 1-866-463-2717.

**Compromiso con la integridad:** use siempre información veraz, precisa y equilibrada para promocionar nuestros productos de acuerdo con el etiquetado aprobado.

# La integridad es la base de nuestro negocio.

Nos comprometemos a actuar con integridad en todos los aspectos de nuestro trabajo. No aceptamos el soborno ni las conductas corruptas, ya sea en nuestras operaciones comerciales directas o a través de terceros que actúen en nuestro nombre.

## Nuestro compromiso con las operaciones comerciales basadas en la integridad

### No ofrecemos ni prometemos nada de valor con la intención de obtener ventajas comerciales indebidas

Bioventus prohíbe ofrecer, proporcionar, solicitar o aceptar un soborno tanto a sus empleados como a cualquiera que actúe en su nombre. No puede ofrecer, autorizar ni efectuar pagos o beneficios con la intención de influir de manera indebida (o incluso influir de una forma que parezca ser indebida) en nadie o con la intención de conseguir una ventaja comercial injusta. Recuerde que un soborno no es únicamente un intercambio de dinero, sino que también podría serlo la promesa de ofrecer un regalo, un evento de ocio, un viaje o un favor. Si un funcionario o un empleado del gobierno solicita o pide alguno de esos beneficios, notifíquelo de inmediato al departamento de Asuntos Jurídicos o Cumplimiento. Consulte ***Política global de Bioventus: medidas contra el soborno y la corrupción.***

### Funcionarios del gobierno

Como representante de Bioventus, es posible que interactúe con funcionarios y empleados del gobierno. Esas interacciones deben cumplir estas normas y llevarse a cabo con integridad. No debe hacer nada que se pueda interpretar como un intento de influir de manera indebida en las decisiones de un gobierno, sus funcionarios o sus empleados. No ofrezca nunca nada de valor que pudiera considerarse un soborno o cohecho. Si contactar con organismos o empleados del gobierno no es una actividad o responsabilidad normal para usted, debe ponerse en contacto con equipo de Asuntos Jurídicos antes de hacerlo.

**Compromiso con la integridad:** nunca debe ofrecer, autorizar, proporcionar o aceptar un pago o beneficio destinado a influir de manera indebida (o incluso influir de una forma que parezca ser indebida) en nadie con la intención de conseguir una ventaja comercial injusta.

### Evitamos los conflictos de intereses

Cuando hacemos negocios, los intereses de nuestros pacientes, clientes y otras partes interesadas son nuestra prioridad.

Debe evitar cualquier tipo de conflicto de intereses reales o aparentes. Un conflicto de intereses se produce cuando sus intereses personales interfieren con los intereses de Bioventus. Un conflicto de intereses puede surgir cuando toma medidas o tiene un interés que le impide cumplir las obligaciones y responsabilidades de su Empresa de manera honesta, objetiva y eficiente. Cada vez que se produzca un conflicto de este tipo, o que tema que podría producirse un conflicto, debe hablar con su jefe o con un miembro del equipo de Asuntos Jurídicos o Cumplimiento. Todas las transacciones que ocasionarían un conflicto de intereses que implique a un director, director ejecutivo o director financiero principal deben ser aprobadas por nuestra Junta Directiva. Esa aprobación no se considerará una exención de este Código.

### Colaboramos con profesionales sanitarios por el beneficio de todas las partes interesadas

Para proporcionar productos mejores y más eficaces a nuestros pacientes, implicamos con regularidad a los profesionales sanitarios para proporcionar diferentes servicios de buena fe como apoyo a nuestro negocio. Como muchos profesionales sanitarios son también nuestros clientes, existe el riesgo de que pacientes y otras personas puedan percibir posibles conflictos de interés aunque no existan. Para evitar cualquier conflicto de interés, llevamos a cabo todas las interacciones con profesionales sanitarios con la máxima integridad, de conformidad con las normativas gubernamentales y del sector y con directrices internas estrictas. Consulte información más detallada en ***Política global de Bioventus: promoción y Política global de Bioventus: comidas y otras transferencias de valor a profesionales sanitarios.***

### Regalos y gratificaciones apropiados

Los empleados o quienes trabajen en nombre de Bioventus (incluidos los miembros de sus familias inmediatas) no pueden aceptar regalos, servicios, descuentos ni favores de aquellas personas con las que Bioventus hace negocios, o considera que hace negocios, que no sean regalos o comidas de valor nominal.

## Respetamos las leyes comerciales internacionales

Muchos países en los que operamos tienen leyes que controlan la importación y exportación de tecnología, datos personales, dispositivos médicos y otros bienes. Los gobiernos también imponen periódicamente restricciones a las transacciones comerciales de determinados países, entidades e individuos. Estas leyes se suelen denominar «boicots». Asegúrese de conocer todas las políticas comerciales internacionales que se aplican a su puesto. Póngase en contacto con el departamento de Asuntos Jurídicos siempre que le surja alguna duda.

### Compromiso con la integridad:

- Actúe con transparencia en sus interacciones en todo momento.
- Identifique y evite situaciones que incluso puedan percibirse como una conducta que podría influir indebidamente en sus responsabilidades profesionales o en las de otras personas.

## Cumplimos los estándares de calidad establecidos en nuestras actividades de investigación, desarrollo y fabricación

Bioventus equilibra su misión de innovar y mejorar notablemente las vidas con un compromiso con el cumplimiento de nuestras obligaciones normativas en las áreas de investigación, desarrollo y fabricación. Bioventus se compromete a llevar a cabo sus actividades de conformidad con todas las leyes y normativas aplicables, y con las directrices éticas reconocidas internacionalmente, como las Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP, por sus siglas en inglés), las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP, por sus siglas en inglés) y nuestros estándares de calidad internos.

### Leyes antitrust y contra la competencia desleal

Las leyes antitrust, antimonopolio y contra la competencia desleal velan por mantener una competencia justa limitando los comportamientos inadecuados. Como mínimo, prohíben acuerdos entre Bioventus y nuestros competidores que afecten a los precios, los términos o condiciones de venta o la competencia justa. No hable nunca sobre precios de productos, mercados y desarrollo, planes de marketing y ventas o costes clave, como los costes laborales y de investigación y desarrollo, con ninguna persona ajena a Bioventus sin ponerse en contacto primero con el departamento de Asuntos Jurídicos.

## Nuestro compromiso con nuestros inversores y el público

### No realizamos intercambio de información privilegiada

Como empresa de capital abierto, Bioventus está sujeta a las normativas relativas al intercambio de información privilegiada. Además, tanto el público como nuestros inversores deben confiar en que hacemos negocios con integridad. Los empleados de Bioventus no deben intercambiar acciones comunes de Bioventus a partir de información material que no sea de dominio público. La información se considera material si podría influir en la decisión de un inversor a la hora de comprar, vender o mantener acciones de Bioventus. La información no se considera de dominio público si Bioventus no la ha divulgado al público. Consulte más información en ***Política global de Bioventus: intercambio de información privilegiada.***

### Exenciones del Código

Las exenciones de este Código para nuestros directores, directores ejecutivos u otros directores financieros principales solo pueden realizarlas nuestra Junta Directiva y se divulgarán al público según lo exijan la ley o las normas del mercado de valores The Nasdaq Stock Market LLC. Las exenciones de este Código para otros empleados solo pueden realizarlas nuestro Director Ejecutivo o Consejero General y se notificarán a nuestro Comité de Cumplimiento, Ética y Cultura.

## Nos tratamos con dignidad y respeto.

Reconocemos que nuestra gente es nuestro pilar más importante. Nos comprometemos a fomentar un entorno de trabajo positivo y a tratarnos unos a otros con dignidad y respeto.

### Nuestro compromiso mutuo

#### Favorecemos la comunicación abierta

Es importante que pregunte todas las dudas que puedan surgir cuando no sepa con seguridad cómo debe actuar. Bioventus tiene una política de «puertas abiertas», por lo que puede comunicar todas las preguntas e inquietudes que tenga con total tranquilidad. Se espera que todos los empleados y recursos de Bioventus le proporcionen el apoyo que necesita para garantizar que pueda llevar a cabo las responsabilidades de su puesto de acuerdo con los requisitos legales y de las políticas.

Es su responsabilidad usar estos recursos para defender los estándares y principios de Bioventus.

#### Consultamos nuestras dudas y comunicamos nuestras inquietudes

Debe consultar las dudas que pueda tener cuando no tenga claro cuáles son las opciones o acciones relacionadas con su trabajo. Si le preocupa una posible conducta indebida, debe revelar y comunicar estas inquietudes.

#### Notificación de inquietudes

Tiene la total obligación de notificar cualquier infracción, real o sospechada, de las leyes, las normativas, este Código u otros procedimientos y políticas de Bioventus.

**Compromiso con la integridad:** consulte las dudas que pueda tener cuando no tenga claro cuáles son las opciones o acciones relacionadas con su trabajo. No dude en revelar y comunicar cualquier inquietud relativa a una posible conducta indebida y, si lo prefiere, puede hacerlo de manera anónima a través de Línea de Ética y Asesoramiento de Bioventus en [Standup.Bioventus.com](https://www.bioventus.com/standup)

Nuestra capacidad para investigar y solucionar conductas indebidas con éxito depende de que se comuniquen cuanto antes y de manera confidencial. Si conoce o sospecha de una conducta indebida o de cualquier otra infracción de este Código, notifíquela inmediatamente a través de los canales de comunicación indicados abajo y no intente investigar ni determinar los hechos de manera individual. En Bioventus disponemos de varios canales de comunicación para notificar posibles conductas indebidas, infracciones u otro tipo de inquietudes:

- Póngase en contacto con su jefe.
- Póngase en contacto con algún miembro del equipo de administración.
- Póngase en contacto con el departamento de Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos o Cumplimiento.
- Póngase en contacto con la Línea de Ética y Asesoramiento de Bioventus, donde se pueden notificar infracciones sospechadas de manera anónima. Se puede acceder al sitio por país e idioma.
  - [Standup.Bioventus.com](https://www.bioventus.com/standup)
  - 855-311-4148 (EE. UU.)
  - +1 866-766-9076 (fuera de EE. UU.)

#### Mantener la confidencialidad

Para proteger tanto a Bioventus como a los individuos implicados, es fundamental mantener la confidencialidad de los asuntos e investigaciones confidenciales de la Empresa en la medida en que lo permita la ley.

#### Medidas disciplinarias

Se espera que todo el personal cumpla las leyes, normas y normativas globales aplicables, así como este Código y los procedimientos y políticas de Bioventus. Cualquiera que infrinja este Código se someterá a medidas disciplinarias, entre las que se incluyen el cese (o, en el caso de un miembro del equipo directivo, una solicitud de dimisión de dicho miembro) y, cuando corresponda, puede que deba someterse a una acción civil o remitirse a una acción penal. Las medidas disciplinarias dependerán de la naturaleza de la infracción y de las circunstancias que la rodeen.

## Apoyamos a los compañeros que notifican conductas indebidas

Bioventus mantiene una estricta política de no represalias. Nadie puede tomar represalias contra otra persona que comunique de buena fe inquietudes sobre posibles conductas indebidas o infracciones conocidas o sospechadas de este Código. Cualquier persona que tome represalias se someterá a medidas disciplinarias, entre las que se incluyen el cese. Las inquietudes sobre posibles represalias se deben notificar de inmediato al departamento de Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos o Cumplimiento.

## Propiciamos un entorno de trabajo sano y seguro

Reconocemos que la seguridad y la salud no solo dependen de políticas y procedimientos eficaces, sino también de que todo el personal de Bioventus mantenga el **compromiso** de integrar la salud y la seguridad en sus prácticas laborales. Colaboramos juntos para crear y mantener un entorno de trabajo seguro, respetuoso y productivo.

### Conducta en el entorno de trabajo

No toleramos conductas indebidas en el entorno de trabajo. Debe mantener un entorno de trabajo en el que todo el mundo se sienta integrado y libre de acoso, discriminación u otras conductas indebidas.

En las actividades de trabajo diarias, debe comportarse con cortesía y consideración cuando interactúe con otros empleados y personas con quienes Bioventus realice operaciones comerciales. No debe participar en este tipo de conductas:

- Estereotipos raciales, religiosos o de otra naturaleza.
- Bromas, comentarios o gestos despectivos.
- Conductas físicas o verbales de naturaleza sexual, racista o difamatoria.
- Acciones intimidatorias o agresivas.
- Humor inapropiado.
- Comunicación o exhibición de material ofensivo en el lugar de trabajo.

**Compromiso con la integridad:** trate siempre a los demás con respeto y ecuanimidad.

### Comunicación de inhabilitaciones, exclusiones y otras restricciones

Debe confesar inmediatamente cualquier información que pudiera impedir su participación en las operaciones comerciales de la Empresa. Esto incluye cualquier restricción que impida su participación en programas de asistencia sanitaria federales de Estados Unidos. Bioventus se reserva el derecho a hacer una criba de empleados y terceros para detectar si se deben excluir, inhabilitar o incapacitar como participantes de programas de asistencia sanitaria o contratos gubernamentales. Consulte información más detallada en **Política global de Bioventus: detección de exclusiones**.

### Abuso de sustancias

El abuso de sustancias puede suponer graves riesgos para la salud y la seguridad en el entorno de trabajo. Se espera que propicie un entorno sin abuso de sustancias. Se prohíbe el consumo de drogas ilegales y el abuso del alcohol y otras sustancias, incluidos los fármacos de venta sin y con receta médica, en el lugar de trabajo. El lugar de trabajo es cualquier sitio en el que realice operaciones comerciales de Bioventus, independientemente del momento o la ubicación.

### Valoramos nuestra diversidad y respetamos las prácticas laborales justas

Bioventus toma decisiones laborales sin discriminación por motivos de raza, color, religión, credo, sexo, embarazo o enfermedades relacionadas, edad (a partir de los 40), país de origen o ascendencia, discapacidad física o mental, orientación sexual, información genética o cualquier otra consideración protegida por las leyes nacionales, estatales o locales. Las decisiones laborales incluyen, entre otras, la contratación, el cese, la asignación de puestos, la promoción, el traslado, la revisión de salarios y el acceso a incentivos pagados por la Empresa.

### Respetamos los derechos humanos

Bioventus cree en la dignidad fundamental de todo ser humano. Nos comprometemos a respetar los derechos humanos reconocidos por los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las declaraciones relacionadas y los principales estándares laborales definidos por la Organización Internacional del Trabajo. Bioventus condena el uso de trabajos forzados y la explotación laboral infantil y respeta la legítima libertad de asociación de sus empleados. Bioventus espera que quienes trabajen en nuestro nombre se comprometan a seguir estos principios.

# Establecemos relaciones sólidas, ecuanímes y abiertas que benefician tanto a nuestro negocio como a nuestros clientes.

Las relaciones empresariales sólidas desempeñan una función clave en nuestro éxito. Negociamos con todos nuestros socios empresariales, incluidos proveedores, distribuidores, contratistas y suministradores, de manera justa, abierta e íntegra. Esperamos que se rijan también por elevados estándares éticos.

## Nuestro compromiso con las personas con las que hacemos negocios

### **Elegimos cuidadosamente a nuestros socios empresariales**

Seleccionamos a distribuidores, proveedores y terceros basándonos en criterios claros y objetivos, entre los que se incluyen el precio y la calidad de los bienes o servicios, la competencia, la reputación y el rendimiento en el pasado. Además, esperamos de ellos que actúen de acuerdo con nuestros requisitos de cumplimiento y ética. Aplicamos la diligencia debida adecuada a la hora de elegir a nuestros socios empresariales y esperamos que cumplan todas las leyes aplicables.

### **Firmamos acuerdos adecuados con profesionales sanitarios**

Todos los acuerdos firmados con profesionales sanitarios se basan en una necesidad documentada y en políticas y procedimientos internos relacionados con los acuerdos establecidos con profesionales sanitarios. Consulte **Política global de Bioventus: interacciones con profesionales sanitarios**.

Bioventus selecciona a los profesionales sanitarios basándose en sus destrezas y experiencia, y esta selección no se ve influenciada por ningunas consideraciones inapropiadas, como las ventas pasadas o futuras.

### **Seguimos prácticas de compra probadas**

Bioventus comprará todos sus suministros y productos necesarios basándose en el precio, la calidad y el servicio. Negociaremos con todos nuestros proveedores de manera justa, honesta y abierta. Este compromiso se extiende a servicios indirectos como la publicidad, las auditorías, las operaciones bancarias, los asuntos legales, la construcción y el mantenimiento, así como a servicios directos como la compra de bienes.

### **No aceptamos elementos de valor con la finalidad de influir indebidamente en nuestras decisiones empresariales**

No solicitamos regalos, elementos de hospitalidad u otros beneficios a nuestros socios empresariales actuales o potenciales. No aceptamos ningún elemento de valor con la finalidad de influir indebidamente en nuestras decisiones empresariales.

### **Esperamos que nuestros socios empresariales se rijan también por elevados estándares éticos**

Bioventus espera que aquellos que trabajen en nuestro nombre se familiaricen con este Código y acaten sus principios y las políticas pertinentes de la Empresa. No dirigimos, autorizamos ni justificamos ninguna acción ilegal de nuestros socios empresariales. Si conoce algún problema de cumplimiento en relación con un socio empresarial, debe notificarlo al departamento de Asuntos Jurídicos o Cumplimiento.

# Protegemos nuestros activos y mantenemos nuestra integridad financiera.

Nos comprometemos a proteger los activos físicos y financieros y la propiedad intelectual de Bioventus.

## Nuestro compromiso con nuestros inversores y el público

### Mantenemos registros precisos y oportunos

Bioventus se compromete a registrar y comunicar de manera honesta y precisa toda la información de la Empresa, ya sea de carácter financiero o no financiero. Debe mantener libros y registros que reflejen con precisión la naturaleza real de las transacciones formalizadas o realizadas por o en nombre de Bioventus. Sus registros deben estar suficientemente detallados para demostrar que las transacciones cumplen todos los requisitos legales aplicables y nuestro sistema de controles internos. Debe ejecutar las transacciones de acuerdo con la autorización del equipo de administración y de conformidad con los estándares de contabilidad y otros criterios aplicables. Por ejemplo, las solicitudes de reembolso de gastos deben reflejar con precisión la naturaleza y el importe reales de los gastos.

**Compromiso con la integridad:** debe registrar y mantener las transacciones con precisión y con un nivel razonable de detalle. Los registros deben estar libres de información falsa, engañosa e imprecisa.

### Nos comprometemos a prevenir y detectar el fraude

Debe responsabilizarse de reconocer y comunicar los casos de fraude, falsificación de registros u otras irregularidades. El fraude es cualquier irregularidad real o sospechada relacionada con el negocio de Bioventus y que implique a empleados, proveedores u otras personas que proporcionen servicios o materiales a la Empresa.

Los jefes tienen la responsabilidad de mantenerse alerta para identificar las irregularidades que podrían producirse en sus áreas de responsabilidad y para establecer los estándares y procedimientos diseñados para prevenir y detectar casos de fraude.

### Impedimos el acceso inapropiado o no autorizado a la información confidencial

Es muy importante proteger la información confidencial y protegida de la Empresa y rechazar cualquier acceso indebido a dicha información y a la información confidencial de cualquier otra empresa, incluidos nuestros competidores, que se nos confíe con cualquier propósito. Solo debe compartir información confidencial y protegida de la Empresa con otros miembros del personal de Bioventus si necesitan conocerla para poder hacer su trabajo. Solo puede revelar información confidencial o protegida de Bioventus a personas ajenas a Bioventus una vez que el departamento de Asuntos Jurídicos haya ejecutado un acuerdo de confidencialidad. Debe evitar revelar información de manera accidental en conversaciones sociales, debates o correspondencia con cualquier persona ajena a Bioventus.

Siga estos principios para ayudar a proteger a Bioventus:

- Tenga precaución cuando utilice medios electrónicos para almacenar y enviar información.
- No facilite información confidencial o protegida a terceros, incluidos socios y proveedores, sin la autorización apropiada ni los acuerdos de confidencialidad requeridos. En caso de duda, consulte a su jefe o al departamento de Asuntos Jurídicos.
- No hable sobre la información confidencial en lugares donde le puedan escuchar.
- Proteja toda la información confidencial cuando trabaje en un entorno abierto.
- Elimine la información confidencial o protegida correctamente, y tenga cuidado con las peticiones informales que pueda recibir por teléfono o correo electrónico de desconocidos que buscan información (comúnmente conocido como «suplantación de identidad [phishing]»).

## Respetamos patentes, marcas comerciales y derechos de autor

Se espera que apoye el establecimiento, la protección, el mantenimiento y la defensa de los derechos de propiedad intelectual de Bioventus, lo que incluye sus patentes, marcas comerciales, secretos comerciales y derechos de autor, así como los conocimientos científicos y técnicos, la pericia y la experiencia desarrollados durante las actividades de Bioventus. Debe respetar también la propiedad intelectual de otros. El uso no autorizado, el robo o la apropiación indebida de información confidencial o propiedad intelectual de terceros puede derivar en multas cuantiosas, demandas judiciales, mandatos judiciales o sanciones penales para usted y Bioventus.

## Extremamos la precaución para garantizar la seguridad e integridad de nuestros sistemas de información

Bioventus se compromete a garantizar la seguridad y el uso adecuado de nuestros sistemas y dispositivos de información, así como a evitar la pérdida, la alteración, el uso inadecuado o el acceso no autorizado a los datos y sistemas de Bioventus. Para garantizar la seguridad e integridad de los sistemas de tecnología e información de Bioventus, debe seguir estas directrices:

- Usar solamente software, aplicaciones (apps), dispositivos y procedimientos aprobados por Bioventus.
- No compartir su contraseña a no ser que tenga un motivo empresarial válido (por ejemplo, para obtener ayuda del servicio de asistencia técnica de Bioventus).
- Compartir información empresarial de Bioventus solo con partes autorizadas.

## Acceso a comunicaciones electrónicas

Bioventus respeta la privacidad individual de sus empleados y de aquellas personas que trabajan en nuestro nombre; sin embargo, estos derechos de privacidad no se amplían a ninguna conducta relacionada con el trabajo o al uso de equipos, sistemas o instalaciones proporcionados por Bioventus. No debe esperar que se mantenga la privacidad con respecto a los equipos proporcionados por la Empresa o al uso de equipos personales en o conectados a redes de Bioventus o que se utilicen para las operaciones comerciales de la Empresa. Los dispositivos electrónicos y digitales móviles de la Empresa (lo que incluye los iPad®, portátiles, etc.), los mensajes de voz y los sistemas informáticos son propiedad de Bioventus y se espera que se usen principalmente para comunicaciones relacionadas con su puesto. Aunque se proporciona a los empleados contraseñas individuales para acceder a los sistemas de la Empresa, el contenido de las comunicaciones electrónicas deberá estar accesible en todo momento para Bioventus para cualquier propósito empresarial.

## Uso de las propiedades o los servicios de la Empresa

Por norma general, las propiedades y los servicios de Bioventus no se pueden usar ni sacar de Bioventus para beneficio personal propio ni para el de cualquier otra persona. En Bioventus somos conscientes de que, a veces, es muy difícil trazar una línea entre el beneficio personal y el de la Empresa, y determinadas actividades pueden proporcionar beneficios de carácter personal y para la Empresa. Debe asegurarse de que su jefe apruebe cualquier uso de la propiedad o los servicios de Bioventus que no esté destinado exclusivamente para el beneficio de Bioventus.

## Protegemos la privacidad y seguridad de la información personal que se nos confía

Respetamos la privacidad de aquellas personas que comparten sus datos personales con nosotros, incluidos clientes, pacientes, profesionales sanitarios, inversores, socios empresariales y empleados de Bioventus. Aplicamos a los datos personales que gestionamos los mismos estándares elevados que aplicamos a la información confidencial, pero en el caso de los datos personales, también cumplimos los requisitos exigidos por las leyes de privacidad internacionales aplicables y las políticas de Bioventus que rigen el uso de dicha información. Se espera que proteja la privacidad de esta información y que solo use los datos personales con fines empresariales adecuados. Solo debe compartir información con otras personas siempre y cuando tengan un motivo empresarial legítimo para conocerla y no esté prohibida su divulgación. Proteger la privacidad de la información personal identificable es un asunto de importancia crítica para Bioventus. Consulte más información en el **Programa de Privacidad Global de Bioventus**.

**Compromiso con la integridad:**  
debe leer y entender el Programa de Privacidad Global de Bioventus y gestionar y proteger los datos personales de manera adecuada.

## Usamos las redes sociales de manera responsable

Bioventus reconoce que las redes sociales, como LinkedIn, Facebook y Twitter, son una herramienta poderosa para conectar con otras personas interna y externamente. Debe consultar a los departamentos de Comunicaciones Corporativas y Asuntos Legales cuando quiera crear una cuenta de red social autorizada por la Empresa. Todas las publicaciones referentes a Bioventus o a los intereses de Bioventus, incluidas las publicaciones personales en redes sociales, están sujetas a la **Política global de Bioventus: redes sociales**. Recuerde que solo pueden hablar en nombre de Bioventus aquellas personas que tengan la debida autorización para hacerlo.

El término «redes sociales» hace referencia a las tecnologías y prácticas digitales interactivas que permiten a la gente usar, crear y compartir contenido, opiniones, conocimientos, experiencias, perspectivas y otra información. Los sellos distintivos de las redes sociales son el contenido generado por usuarios y la interacción. Cuando participe en actividades de redes sociales, debe acatar estos principios generales:

- No comunique información confidencial o sensible acerca de Bioventus, incluida cualquier información que no sea de dominio público y pudiera ser útil para los competidores o, si se divulga, perjudicial para Bioventus o sus colaboradores, clientes o proveedores.
- Represente a Bioventus de manera profesional.
- Actúe con honestidad, precisión y respeto.
- Asegúrese de que todas las comunicaciones sobre nuestros productos o servicios sean veraces, no lleven a engaños y sean coherentes con el ámbito del etiquetado del producto aplicable.
- No realice afirmaciones sobre ningún producto: todas las afirmaciones sobre productos están sujetas a y deben seguir el **Proceso de aprobación legal, médica y normativa (LMR) de Bioventus**.
- Asegúrese de que su perfil y el contenido de sus publicaciones reflejen fielmente cómo quiere presentarse ante pacientes, clientes y compañeros de trabajo.
- Consulte las preguntas sobre redes sociales al departamento de Relaciones con Inversores o de Asuntos Jurídicos.
- Comunique las reacciones adversas que vea en Internet o en las redes sociales a [complaints@bioventus.com](mailto:complaints@bioventus.com) en un plazo de 24 horas.

## Compromiso con la integridad:

- Asegúrese de familiarizarse con la *Política global de Bioventus: redes sociales* y con sus responsabilidades en lo relativo a las redes sociales.
- Actúe siempre con honestidad, precisión y respeto hacia los demás cuando use las redes sociales.

## Actividad política

Todo el mundo puede participar en la actividad política. El tiempo y los costes dedicados a su implicación y participación deben correr por su cuenta. Es su responsabilidad acatar todas las leyes relativas a contribuciones políticas. Además, si habla sobre asuntos de dominio público, debe dejar claro que las afirmaciones o los comentarios que haga son suyos y no son afirmaciones de la Empresa.

## Cumplimiento del Regulation FD

En relación con sus comunicaciones públicas, Bioventus debe cumplir una norma de las leyes federales de valores denominada «Regulation FD» (FD = Fair Disclosure) (Reglamento de Divulgación Justa). El Reglamento de Divulgación Justa estipula que, si revelamos información material sobre Bioventus que no sea de dominio público a profesionales del mercado de valores o accionistas (ya que es razonablemente previsible que los accionistas negocien en bolsa de acuerdo con la información), debemos también revelarla al público. Entre los «profesionales del mercado de valores» se suelen incluir analistas, inversores institucionales y otros asesores de inversiones.

Bioventus ha nombrado a determinadas personas como «portavoces» que tienen la responsabilidad de comunicarse con analistas, inversores institucionales y representantes de los medios de comunicación. Los empleados o directivos que no se hayan nombrado como portavoces de Bioventus no pueden comunicar ninguna información sobre la Empresa a analistas, inversores institucionales o representantes de los medios de comunicación, a menos que lo solicite el Director Ejecutivo o el Director Financiero.

Para obtener más información sobre los procedimientos y políticas de la Empresa relativos a las comunicaciones públicas y el Reglamento de Divulgación Justa, póngase en contacto con el Consejero General para solicitar una copia de **Declaración de política - Directrices sobre la divulgación corporativa** o para consultar las dudas que pueda tener sobre asuntos de divulgación.

## Marcamos la diferencia tanto en las comunidades locales como en todo el mundo.

Queremos que las comunidades en las que trabajamos y la sociedad en general en la que vivimos se vean beneficiadas de nuestra presencia, y no solo gracias a los productos que proporcionamos, sino también por los esfuerzos que dedicamos a apoyar a nuestras comunidades locales y a proteger el medio ambiente.

### Nuestro compromiso con las comunidades en las que trabajamos y vivimos

#### **Respetamos el medio ambiente en los lugares donde trabajamos y vivimos**

Todos nosotros somos responsables de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable, así como de respetar el medio ambiente y proteger los recursos naturales. Debe cumplir todas las leyes y normativas medioambientales y realizar operaciones comerciales de tal forma que se evite o minimice cualquier efecto perjudicial para el medio ambiente.

#### **Gestionamos nuestras responsabilidades sociales corporativas con integridad**

Bioventus reconoce que ayudar a la sociedad nos beneficia a todos. Ofrecemos nuestro apoyo a organizaciones benéficas y grupos de pacientes, en especial a aquellos que comparten con nosotros objetivos clínicos y científicos parecidos. Consulte la **Política global de Bioventus: cesión y donaciones**. Además, apoyamos y elogiamos a los compañeros de trabajo que dedican su tiempo y esfuerzo a iniciativas de desarrollo comunitario y causas cívicas.

Bioventus espera de usted un **Compromiso**.

ES FUNDAMENTAL QUE SE COMPROMETA  
A «ACTUAR CORRECTAMENTE» PARA NUESTRO  
ÉXITO EN EL FUTURO, Y ES JUSTO ESA LA MANERA  
«CORRECTA DE ACTUAR»